



Vicerrectorado de
Estudiantes y Vida
Universitaria

Préstamo de ordenadores para estudiantes 2022/2023

Lun, 03/10/2022 - 09:41

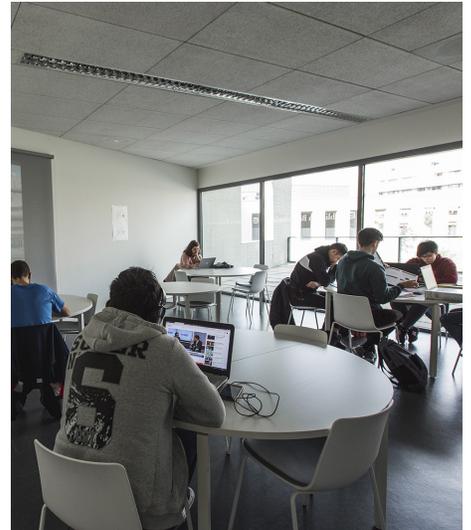
La Universidad de Granada, pone a disposición de sus estudiantes en riesgo de brecha digital un paquete de ayudas destinadas a paliar el déficit de acceso a medios tecnológicos que le impidan hacer seguimiento de la docencia, que consiste en el préstamo de ordenadores portátiles.

Las solicitudes se harán a través del [formulario de solicitud de préstamo de ordenadores](#)

Plazo de solicitud: hasta **30 de Junio del 2023 a las 23:59h**

Es importante leer la convocatoria para conocer todas las condiciones.

Si tienes algún problema con el dispositivo puedes solicitar asistencia técnica del SIPAE



ADJUNTO	TAMAÑO
Declaración responsable Word	308.16 KB
Declaración responsable PDF	139.12 KB
Convocatoria Prestamo de dispositivos Ratificada	350.55 KB